



“El trabajo tendrá una garantía absoluta, evitando su servidumbre al capitalismo”

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Continúa victorioso el avance de nuestras tropas en el frente de Sigüenza

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 9 de marzo.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Sin novedad. Ligeros ataques, pasándose a nuestro campo veintidós familias de Portal Rubio.

Sexta División.—En los frentes de Santander se pasaron a nuestras filas doce milicianos y en escaramuzas se cogieron al enemigo seis fusiles.

Octava División.—En Asturias el fuerte ataque del enemigo en el sector de la Catalana, fué rechazado con energía, persiguiéndole y ocupando sus posiciones.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID

División de Avila.—Se pasaron a

nuestras filas doce personas entre milicianos y soldados.

Frente de Sigüenza.—Continuó el brillante avance de las fuerzas nacionales, alcanzándose Valdearinas, alturas al N. E. de Brihuega, Masegoso y Argencilla, y se cogieron al enemigo tres tanques rusos, fusiles, numerosos muertos y una veintena de prisioneros, entre ellos un comisario político y dos oficiales.

División reforzada de Madrid.—En el sector del Jarama se ocuparon las casas de Torcal, cogiéndose al enemigo veinte muertos y dos ametralladoras.

EJERCITO DEL SUR

Continuó el avance de nuestras fuerzas en el sector de Esquivel y Villanueva del Duque, causándose al enemigo numerosas bajas.

Salamanca 9 de marzo de 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Postal patriótica

XXXVIII

A la Bandera Española

SONETO

(Dedicada a todos los combatientes de la Nueva España)

Era bella y brillante, cual ninguna.
De rosiro, roja y gualda. ¡Majestuosal
Hasta un día en que orden alevosa,
hirióla con vesania inoportuna.

Y al herirla en su faz, inmaculada,
y velar su fulgor de gran estrella,
imprimiendo una mancha en su faz bella,
dejóla una mejilla amoratada.

Pero surge una lucha cruenta y fiera;
y en el charco de sangre generosa,
de una herida causada por la espalda
España sumergió allí su Bandera;

y al feñirse la mancha, ya afrentosa,
volvió a brotar de nuevo, roja y gualda.

VALERIANO P. FLÓREZ-ESTRADA.

Crónica

UN SIGLO Y CUATRO BANDERAS

Deambulando un día por los tendetes del pintoresco Rastro madrileño, mi atención de bibliómano me hizo detenerme ante un puesto de libros viejos que en polvorienta algarabía ofrecíase en incitación tentadora. Mis manos ávidas de lector empedernido fueron acariciando las bonitas heridas y los desgarrones que la incuria y el tiempo pusieron en aquellos libros dignos de mejor suerte y que habían constituido años atrás la nutrida biblioteca de un culto soriano. Soriano que aun viviendo en la capital de España conservó toda su vida—a juzgar por los apuntes que de su puño y letra encontré entre las obras—un profundo amor a las cosas de su patria chica y una admiración sin límites a las ruinas de Numancia.

Pues bien, entre los libros sucios del tenderete hallé un cuaderno de bastas hojas amarillentas y tapas funerarias de hule negro. Era un manuscrito curioso lleno de apuntes sobre cosas, personas y monumentos que en vida llamaron la atención del aludido soriano.

Llamó la mía, en primer lugar, la descripción que hacía de las ruinas monásticas de San Juan de Duero y otras agudas consideraciones sobre la fortaleza que corona una colina.

Y al tratar someramente de las tradiciones de San Satorio y del pintoresco emplazamiento de su ermita, a la que prestan guardia de honor los álanos líricos que cantó Machado, aludía el soriano desconocido y anónimo a las banderas que cuelgan de las cornisas de la capilla central. Eran para él como trofeos heroicos de una raza indomable que culminó en Numancia y cuyo valor no ha decaído al correr de las centurias, antes bien, reverdece sus laureles y blasones con la actuación gloriosa de sus modernos Tercios.

Hoy que las circunstancias de la guerra actual me trajeron a Soria, he querido ver las enseñanzas antiguas que el manuscrito amarillento me relataba. Frente al Duero y en unión de un amigo, me dirigí una tibia mañana al Santuario. Ascendimos por los rústicos peñascos hasta la cavidad sombria de la roca, enorme peñasco que brega de base y nave a la ermita del Patrón de Soria, y ya en la capilla pude contemplar las banderas. Efectivamente allí estaban.

Interrogué a mi amigo, pregunté al santero... y nada. No me dan razón de ellas ni saben que se haya escrito nada sobre las mismas. Y el manuscrito del soriano torna a mi recuerdo.

Revolví mis apuntes. Aquí están las notas. Una de las tres gloriosas banderas que en la heroica ofrenda

entrará en Bilbao cuando se lo proponga.

En la provincia faltan los almeríos en tal grado, que según nos refiere un evadido que atravesó la provincia y ha estado en la capital sólo tiene cada ciudadano, al día, un pedazo de mal pan, del tamaño de una onza de chocolate; que los revolucionarios tampoco tienen elementos alimenticios; que la barbarie es desoladora y terrible; el saqueo norma de los anárquicos; se destruye por gusto; derriban casas a capricho; llevan de las habitaciones cuanto les agrada; no tiene seguridad persona alguna; han encarecido por millares, los asesinatos alcanzan una cifra alarmadora; y los cadáveres los arrojan al mar dispuestos en forma de que caigan de pie y así se mantienen.

Refiere, como hecho cierto, que un padre anciano suplió en un buzo, que viera si descubría en el fondo del puerto el cadáver de un hijo suyo desaparecido; bajó el buzo y vio tantos cadáveres que salió ensanguinado lleno de terror y espanto. Por supuesto, los cadáveres son de gentes de derecha.

Nos repitió muchas veces que se encuentra horrorizado del estado de Santander bajo el mando del socialista Bruno Alonso y el exportero de cabaret.

Seríamos interminables si fuéramos a dar cuenta de las enormidades perpetradas por los revolucionarios en la capital y provincia; que, en incontable número nos ha relatado.

Asegura el evadido que los rojos de están consternados y convencidos de su derrota definitiva y pronta después de la enorme derrota que nuestro Ejército les causó en Asturias.

A grandes rasgos son las informaciones que los evadidos nos han hecho de referidos territorios.

Lector asiduo de la Prensa no la destruyas una vez leída, y la Patria te lo reclama.

Del frente de Sigüenza

Brava jornada la que hoy ha vivido la División militar de Soria, después del brillante y arrollador primer contacto que ayer sostuvieron nuestras columnas con los rojos, obligándoles a desbandarse hacia la capital alcarreña y a pesar de la inclemencia del tiempo, acentuada en la noche última, en que llovizó granizo y nevó, empeorando, como es lógico, la situación de los terrenos. Nuestras columnas, a primera hora de la mañana, sufriendo el azote de un viento glacial, que por suerte nos hacía el servicio de ir secando rápidamente la tierra, avanzaron demodadamente hacia los objetivos que tenían previamente designados.

Desde los primeros momentos se comprobó la flojera combativa de los rojos, que se ha ido acentuando en el transcurso de la jornada y a medida que las flamas ganando terreno. Únicamente se observó alguna reacción combativa por nuestro flanco derecho, lugar elegido por los marxistas para intentar detener nuestra progresión, favorecidos por el terreno que ocupaban.

Este intento de contraataque del enemigo, fué precedido de un despliegue de carros de combate, que fueron rápida y magníficamente batidos por nuestras baterías, que consiguieron alcanzar a varios de los tanques e inutilizar completamente tres de ellos, que quedaron en nuestro poder.

Mientras este intento de los rojos se realizaba, por el centro, avanzaban nuestras columnas en audaz y rápido movimiento, apoderándose sin tener que vencer gran resistencia, de los pueblos de Montañanos y Masegoso, este último de gran importancia táctica, por estar situado en la confluencia de las carreteras que van desde la general a las impor-

tañantes poblaciones de Cifuentes y Brihuega.

En este avance fué tal nuestro ímpetu, que pudimos cercar y coger con las armas en la mano un buen número de prisioneros, entre los que se encuentran dos oficiales, y además, un auto en el que pretendía escapar nada menos que el comisario político de la columna.

Al propio tiempo, la columna del flanco izquierdo ocupaba el pueblo de Abadanes, sobre el río Tajuña, lugar que ha sido testigo en el pasado mes de febrero de no pocos ataques, que numerosos contingentes rojos organizaron, con el fin de apoderarse de nuestras posiciones de Renales; pero hoy, estas gentes de Abadanes no se han atrevido a esperar nuestro asalto, y el pueblo y las importantes alturas que se levantan sobre las márgenes de Tajuña quedaron en nuestro poder, sin que para ello hubiéramos de realizar considerable esfuerzo.

No terminan con esto las importantes conquistas logradas con el avance de hoy, porque a la hora de telegrafiar, aunque conozco la existencia de progresiones muy interesantes realizadas por otras columnas en otros sectores de este frente, y singularmente a lo largo de la carretera general, donde hemos adelantado un buen número de kilómetros, no puedo precisar los objetivos finales conseguidos por dichas unidades operantes.

En resumen, una jornada brillantísima, que ha acrecentado el entusiasmo de nuestras tropas y ha quebrantado durísimamente al enemigo, a pesar del mal tiempo, que en esta primera hora de la noche se caracteriza por una temperatura de varios grados bajo cero.

EL TEBIT ARRUMI.

El jefe de la Checa malagueña ha muerto arrepentido

«Desde ahora reinará en Málaga el verdadero Dios»

Se conocen detalles del informe que el presidente de la Checa establecida en Málaga ha prestado al Tribunal que lo ha juzgado en dicha población y que el mismo interesado ha firmado.

Declara el interesado que en la primera quincena de agosto se formó un Comité llamado de Salud Pública que presidía él e integrado además por el elemento de la extrema izquierda, como FAI, comunistas y socialistas.

El hecho de que a las personas se les considerase como elementos de derecha, era lo suficiente para que fuesen delatadas inmediatamente y trasladadas al domicilio de la Checa, que se estableció en la casa del diputado señor Escobar.

PATRULLAS DE ASESINOS

Los encargados de hacer las detenciones en grupos formaban patrullas compuestas cada una por elementos de la FAI, comunistas y socialistas.

Ante este Tribunal sólo llegaban el 50 por 100 de las detenciones, ya que el resto eran asesinados en sus mismos domicilios unos otros en las puertas de su casa, en la calle, en las afueras.

Actuaba el secretario encargado de las ejecuciones, un sanguinario de la FAI, y otros así, incluyendo al que suscribe el documento.

Ante este Comité fueron desfiliando personas desafiadas al régimen comunista entre las que cita al señor Escobar, señor Cortés, al señor fiscal de la Audiencia y otras personas hasta 5.000.

ASESINATO EN LAS CALLES

Independientemente de este Comité que funcionó hasta mediados de septiembre funcionaba otro llamado de Orden y Vigilancia, encargado de seguir haciendo detenciones de ciudadanos indefensos, sacerdotes religiosos, etc., que obró todavía con más fiera que el anterior y al que se le terminó llamando el Tribunal de Sangre.

Durante la actuación de este Tribunal se cometieron los más horrosos crímenes obligando a algunas personas a arrojarse por los balcones de casas altas.

COMO ENGANABAN A LA CHUSMA

Para que las patrullas de asesinos

Impresiones de los frentes de combate

Del frente acabamos de recibir noticias que nos comunican a burgaleses, evadido de las filas de los separatistas (nacionalistas) y anárquicos hermanados en monión sin reparar en el crimen e infamia que esto representa al luchar contra la civilización y la madre patria.

Este burgalés fué obligado a incorporarse a las filas anárquicas y separatistas, en enero y no ha podido evadirse, hasta días pasados; no sin pasar por graves peligros. Cuando ya había salvado la doble fila de alambradas y se suponía seguro, encontró un río que intentó pasar. Mas al avanzar por las aguas y llegarle estas cerca de las caderas, y ante lo impetuoso de la corriente, decidió retroceder y esconderse en la orilla para orientarse al amanecer. Así pasó toda la noche con medio cuerpo mojado, un frío insoportable y sin comer. Al día siguiente pudo formar juicio sobre la posición de unas y otras fuerzas; pero tuvo que esperar a la noche, una vez orientado, para, sin peligro o con mucha disminución de éste, poder llegar a las filas del Ejército salvador. Lo logró después de grandes sufrimientos y apuros; entrando en nuestras filas y presentándose después a las autoridades militares para ingresar en el Ejército.

Nos ha referido hechos de horrenda crueldad cometidos por los llamados nacionalistas de Aguirre (separatistas) y por los revolucionarios socialistas. El número de crímenes, por unos y otros consumados, es incontable.

El robo, el saqueo y el crimen han sido espantosos bajo la férula del feroz separatista Aguirre.

A las derechas las han llamado La crueldad, por su refinamiento, no tuvo precedentes, y la ruina parece irreparable.

Nos aseguró que el Ejército libertador

La banda del Requeté

Creada en los primeros días de esta guerra y gloriosa cruzada, la ya notable y afamada Banda de Música del Requeté Burgales, fué acertadamente designada para su dirección don Pablo de la Cruz, subdirector de la Banda Militar de San Marcial, de esta guarnición, designación muy acertada, pues que todas las dotes que caracterizan a un buen maestro, las posee evidentemente el señor de la Cruz.

Persona de cultura y trato afabilísimo es más que padre para sus músicos, y más que hermano para sus amigos.

Don Pablo de la Cruz, hijo de Burgos, músico de reconocida valía, realiza al frente de su querida Banda, una labor grande, insospechada, sellando con su magnífica y soberbia actuación un merecidísimo visto bueno a la concesión unánime de Burgos entero, de los laureles que hoy día adornan al conjunto musical dirigido por su genial y experta batuta.

En los distintos pueblos de la provincia a donde fué a tocar dicha Banda, y días pasados en Salamanca con motivo de la presentación de las cartas credenciales al Generalísimo por los Excmos. Sres. Embajadores de Italia y Alemania respectivamente, obtuvo los aplausos y felicitaciones que merecidísimamente corresponden a una Banda de la yalia cual es la del Requeté Burgales, dirigida por el notable y joven maestro D. Pablo de la Cruz.

Viva España!

BADA.

Jefatura de Sanidad Militar de Burgos

SANGRE PARA LOS HERIDOS.

Burgaleses.

Se está organizando un servicio oficial de transfusión de sangre para surtir de este elemento a todos los Hospitales de los frentes. A los que aquí ya no padecéis las penalidades de la campaña, se os ofrece una ocasión para dar vuestra sangre por la Patria.

El sacrificio que vais a hacer, es mínimo; en cambio, el beneficio que prestáis es inmenso. Podéis salvar muchas vidas. Bien se merecen nuestros soldados que vosotros os ofrezcáis con este fin.

Muchas poblaciones de la España liberada cuentan ya con este servicio. En todas ellas, sus habitantes han rivalizado en tomar un puesto entre los heroicos y generosos donantes.

¡Mujeres y hombres burgaleses! Acudid a solicitar vuestro carnet de donantes de sangre para nuestros soldados.

En el Hospital Militar (Laboratorio) se ha establecido este servicio, y, desde hoy, de diez a doce de la mañana, podéis acudir a inscribir.

¡Viva España!

LBA USTED SIEMPRE
El Castellano

INGRESO EN CORREOS

PREPARACION DIRIGIDA POR
DON JUAN AYALA, Jefe de Negociado de Correos
EN LA

Academia Comercial

SANZ PASTOR, 18, 1.º — TELEFONO, 1463 — BURGOS

Otras preparaciones.—Contabilidad, Bachillerato, Comercio, Carrera de Derecho, etc. etc.

Gobierno Civil

Patrónato Nacional antituberculoso
Recaudación anterior, 4,923,80 pesetas.
Don Julio García Merino, 25 pesetas,
Sucesor de Pascual Quemada, 25,
Dueño del Bon Marché, 50,
Señor Cura Párroco de Humada, 5,
Don Pedro Paredes, Maestro Nacional, 250.

Para las necesidades de Málaga.
Recaudación anterior, 18,706,20 pesetas.
Ayuntamiento de Villavieja, 120,30 pesetas,
Ayuntamiento de Susinos del Páramo, 19,50,
Ayuntamiento de Tobar, 15,50,
Ayuntamiento de Maniles, 30,70,
Ayuntamiento de Redecilla del Campo, 110,85,

Doña Encarnación Plaza, 5,
Don Eliseo Plaza, 5,
Ayuntamiento de Tordeles, 29,30,
Ayuntamiento de Tordouza, 210,
Sucesor de Pascual Quemada, 25,
Niño Luis Angel, Viuda de Pereda, 25,
Cura Párroco de Humada, 5,
Don Anselmo Ariz-Navarrete, 5,
Doña Ana Ariz-Navarrete, 1,
Angelinas Ariz-Navarrete, 1,
Anastasio Ariz-Navarrete, 1,
Don Cipriano Gonzalo, Guardia Civil, 5,

Ayuntamiento y vecinos de Quintanapalla, 94,
Ayuntamiento de Villahoz, 263,90,
Ayuntamiento de Abillos, 5,
Niños de la Escuela del mismo pueblo, 11,20,
Ayuntamiento de Cayuela, 5,
Don Santiago Puentes, 5,
Don Manuel Minguéz, 5,
Ayuntamiento de Arroyal, 15,10,
Ayuntamiento de Hontoria de la Cantara, 38,
Ayuntamiento y vecinos de Salas de los Infantes, 327,
Don Pedro Paredes, Maestro Nacional, 5,

Don Mateo Alonso, Presbítero, 7,
Ayuntamiento de Coculina, 108,60,
Ayuntamiento de Olmos de la Pizaza, 31,45,
Sastrería de Martíniano, 25,
Ayuntamiento de Hinesrosa, 80,
Ayuntamiento de Frandovínez, 31,40,
Ayuntamiento de Campillo de Aranda, 122,25,
Ayuntamiento de Salas de Bureba, 118,50,
Asociación de Funcionarios provinciales, 100,
Ayuntamiento de Revilla-Cabriada, 22,80,
Ayuntamiento de Villanueva de Gumiel, 153,80,
Ayuntamiento de Villazopeque, 60,
Ayuntamiento de Rabanera del Pinar, 115,40,
Ayuntamiento de Bascuñana, 50,
Ayuntamiento de Alcocero, 10,
Don Emilio López Martín, de Pino, 18,40,
Ayuntamiento de Cardenuela Rlopcio, 56,80,
Ayuntamiento de Castrillo del Val, 52,30,
Suman y continúa la recaudación, pesetas 21,263,25.

---(o)---

Con el fin de organizar debidamente el envío de auxilios a los necesitados de Málaga se hace público que el día 20 de los corrientes se cerrará la suscripción abierta para aquel fin, rogando por tanto a cuantas personas piensen contribuir a la misma, lo hagan antes de indicada fecha.

VISITAS

El señor gobernador civil ha recibido la visita de los señores que a continuación se expresan:

Don Francisco Estévez Rodríguez, don José María Valente, señora marquesa de Valdeiglesias; señor Fiscal de la Vivienda; don Constancio Pascual, magistrado; Comisión de Gasistas y Electricistas del Círculo Católico de Obreros de Burgos; Comisión de Estudiantes Católicos; don Miguel García Obeso; don Modesto Díez del Corral, director del Instituto; don Angel Olivares Guard, director de la Escuela de Artes y Oficios de Tárrega.

D. José Luis Díaz Innerarity, abogado del Estado de Madrid; señor coronel jefe del duodécimo tercio de la Guardia Civil; representante de la Confederación Hidrográfica del Duero; un religioso del Santuario del Huerco.

La Marcha Nacional Española Su origen y su grandeza

LETRA DE EDUARDO MARQUINA PARA LA MARCHA NACIONAL

(Coro.)

La Bandera de España

¡Gloria, gloria, corona de la Patria, soberana luz, que es oro en tu pendón! ¡Vida, vida, futuro de la Patria que en tus ojos es abierto corazón...!

Púrpura y oro; bandera inmortal en tus colores, juntas carne y alma están! Púrpura y oro: querer y lograr: ¡tú eres, Bandera, el signo del himno a ti!

(Solo.)

España gloradora

¡Pide, España! ¡Tu nombre lleváremos donde quiera tú; que honrarlo es nuestra ley! ¡Manda España, y unidos lucharemos, porque vivas tú; sin tregua, pueblo y rey! Una bandera gloriosa nos das; ¡nada viviendo, España, nos la arracará! Para que un día, nos pueda cubrir, ¡danos, España, el gozo de morir por tí!

(Coro.)

¡Viva España!...

¡Viva España! Del grito de la Patria la explosión triunfal abrió camino al sol; ¡Viva España! repiten veinte pueblos y al hablar dan fe del ánimo español...

¡Marquen arado, martillo y clarín su noble ritmo al grito de la Patria feliz! ¡Gue la mente a la mano hasta el fin, y al «Viva España» asista toda España en piel!

---(o)---

Al siglo y medio de haber sido declarada oficialmente himno de la nación, va a tener letra la Marcha Real española. La ha escrito Eduardo Marquina, el primero de nuestros poetas contemporáneos, y la ha escrito, además, en el júbilo momento de las bodas de plata de Alfonso XIII, el más querido de todos los Reyes de España. Bien merece esta efeméride un artículo.

España ha tenido cinco Marchas Reales. De todas ellas se sabe el motivo, pero de ninguna se conoce el verdadero origen, y mucho menos el verdadero autor. La primera fue un canto de guerra, lleno de ardor y de arrogancia, más que de grave majestad. La tocaban los heraldos al entrar los Reyes de Castilla en su corte de Burgos, triunfantes de la Media Luna. Oyéronla Alfonso VIII, al regresar de las Navas de Tolosa, y Fernando el Santo, tras de rescatar Sevilla, y su glorioso recuerdo, tanto más prócer cuanto más lejano y tanto más sugestivo cuanto más avocador perdura aún en la sonora marcha que los clarinetos municipales de la insignie ciudad interpretan periódicamente desde los balcones del Concejo, convocando a sesión. La segunda es la «Marcha de don Jaime el Conquis-

lador», escrita hacia 1240. Tenía vibraciones belicosas y alto espíritu cristiano, y como un salmo de cruzada, acompañó al gran Monarca aragonés en sus andanzas de guerreros y en sus jornadas de peregrino. La tercera es la «Marcha de los clarines» y precedidos de ella, entraron en Granada los Reyes Católicos el día 2 de Enero de 1492. La tocaba la Caballería y sus notas eran agudas y penetrantes, llenas de arresto, de intrepidez y exaltación. La cuarta es la «Marcha austríaca», atribuida a San Ignacio de Loyola, aceptada por Carlos V como himno del Trono y tenida por tal hasta la dinastía borbónica. Era más cortésana que marcial, y sus cadencias mejor evocan las aromas de fiestas palaciegas del Buen Retiro que los caballerescos combates de Flandes. Acaso esta marcha, por damasista aristocrática, no originó, al «Canto de los segadores», con el que la gheba catalana elevó por primera vez en España un himno a la revolución. Y la quinta es la que Carlos III declaró oficialmente «Marcha Real Española», y a la que es glorioso Marquina acaba de regalar el inapreciable tesoro de sus versos...

Nadie, repito, sabe quiénes fueron los autores de esas cinco marchas, cosa que nada tiene de particular en lo que a las cuatro primeras se refiere, por lo remoto e impreciso de sus fechas, pero sí en lo que se refiere a la última que, datando de fecha relativamente próxima y siendo el himno oficial de la nación, ha debido despertar el interés de los historiadores y de los eruditos.

Existen dos versiones tradicionales acerca de la procedencia de la Marcha Real. Según una de ellas fue regalada por Federico el Grande al general y primer ministro de Carlos III, don Pedro Albarca de Galea, conde de Aranda, con ocasión de un viaje que éste hizo a Prusia para estudiar la táctica militar del país. Según la otra, la Marcha Real, es sencillamente, la «Marcha granadera», que trajo de Francia Felipe V. ¿Cuál de las dos versiones es la verdadera? Probablemente ninguna.

Una rápida visita a la Real Biblioteca ha bastado para hacernos formar esta opinión. No existe allí nada que ilustre concretamente el origen, francés o prusiano, de la Marcha Real. Ni en las «Gacetas» oficiales, ni en el «Diario noticioso, universal, curioso, erudito y comercial», ni en el «Mercurio histórico-político» — únicos periódicos de aquella época — se habla del asunto. Parece ser que el decreto aceptando la Marcha Real como himno oficial de la nación lo firmó Carlos III en el palacio de San Ildefonso con fecha 3 de septiembre de 1770 y que está referendado por el ministro de la Guerra, teniente general don Juan Gregorio Muntain. Sin embargo, no he podido comprobarlo.

En cambio, en uno de los cuadernos del tomo primero, de la «Gaceta» oficial, hay datos precisos y concretos para descifrar el enigma. Sabemos que Manuel Es-

pinosa de los Monteros, óboe de la Real Capilla en tiempos de Carlos III, y director de Varias Academias, recibió de aquel Rey el encargo de «concertar al unísono algunos toques militares». Cumplió bien el señor Espinosa de los Monteros; la composición por él arreglada al destino oficial. Esta composición musical, que con otras dos — la Granadera y la Fuslera — publicó el señor Espinosa de los Monteros, en aquel libro «Toques de guerra para llevar uniformemente la marcha los tambores de la Infantería». — Madrid 1769).

Durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, ningún óboe se opuso en su hegemonía a la Marcha Real, pero a raíz del levantamiento de Las Cabezas de San Juan, las Cortes de 1822, acordaron substituir dicha Marcha por el celebrísimo «Himno de Riego», cuya música vibrante y patriótica es también de autor desconocido, y cuya letra — menos estimable positivamente que la música — fue escrita por don Evaristo San Miguel, obscuro comandante entonces, y después famoso general. No obstante, el acuerdo de las Cortes, no llegó a tener eficacia. La Marcha Real continuó siendo el himno oficial de España, mientras el de Riego quedó reducido a una de tantas canciones como inflamaron el ardor del populacho en las barricadas.

Con la revolución de septiembre estuvo a punto de desaparecer la Marcha Real. En efecto, siendo regente de la nación el duque de la Torre y presidente del Consejo y ministro de la Guerra el general Prim, se trató de reemplazarla por una «Marcha de honor», para lo cual aprovechando la circunstancia de ser aniversario de la Marcha Real, se abrió, con fecha 4 de septiembre de 1870, un concurso para premiar oficialmente una «Marcha Nacional». Se concedía un plazo de dos meses para presentar composiciones y el premio consistiría en una mención honorífica y 2.000 pesetas. Formaron el Jurado los eminentes compositores Esclava, Arrieta y Barbieri, y habiéndose excusado por motivos de salud el primero, fue sustituido por don Baltasar Sardoní. Acudieron al llamamiento 447 compositores con 476 «marchas», pero ninguna de ellas mereció el premio y el concurso fue declarado desierto en 15 de diciembre. En vista de ello, con fecha 8 de enero de 1871, se publicó un nuevo decreto ordenando «fuese reconocida como Marcha Nacional Española, la antigua Marcha Granadera».

La Restauración de 1874 restableció la Marcha Real, y desde entonces viene siendo ésta, sin interrupción alguna, el himno oficial de España.

Quizá haya alguien que encuentre poco vigorosas, poco ardientes, poco viriles, las notas de la Marcha Real. Así son, ciertamente. Pero téngase en cuenta que no nació ésta himno como el de Riego o como la Marsellesa, para inflamar el entusiasmo del pueblo, llevándole a la revolución o a la guerra. Lo primero pudo hacerlo, sencillamente, el «Trágala». Lo segundo consiguió hacerlo la «Marcha de Cádiz». La Marcha Real lejos de ser un grito revolucionario o un canto guerrero, es un himno de paz, majestuoso y solemne, que no está en el corazón como una granada que le enciende y le ofusca, sino como una estrella que le ilumina y le conmueve. Tiene la augusta gran-

Informaciones de todos los frentes

La marcha triunfal de nuevas operaciones

Avila.—Ayer martes llovió y nevó con intensidad, lo que ha condenado a nuestros bravos combatientes a estar parados, aun contra sus deseos, que serían avanzar siempre y siempre... Sin embargo, contra los elementos de la naturaleza no se puede luchar y los valientes soldaditos españoles han tenido que refrenar sus impaciencias para mejor ocasión.

Ayer lunes se pasaron a, nuestras líneas, en los distintos sectores de la sierra, algunas familias campesinas y varios rojos. Una personalidad destacadísima, entre las derechas, que ha conseguido escapar del infierno rojo de Madrid, tras múltiples esfuerzos, nos ha dado interesantes noticias. Nos dijo que en lo que fue capital de España, merodean los supervivientes de la columna Mangada, que son acogidos con rechifla por los rojos, los cuales, con ironía, netamente madrileña, llamanles la «columna menguada», debido a que en todos los ataques que sostenía en contra de nuestro invicto Ejército, regresaba aniquilada materialmente.

La persona a que nos referimos, díjonos también que de todos los generales de la nueva España, los rojos temen horrorosamente al general Queipo de Llano, ya que creen, fundadamente esta vez, que el bravo militar que todas las noches habla por radio desde la ciudad del Betis, cumpla lo que ha prometido insistentemente, o sea la ejemplaridad que sentará con los jefes rojos que han ordenado tanto crimen y tanto salvajismo. «A cada cerdo le llega su San Martín», frase nunca mejor aplicada que en esta ocasión.

Nuestros aviadores, que están realizando, como se sabe, hazañas sin cuento, que asombran al mundo entero, actuaron ayer con gran eficacia en el frente del Jarama, bombardeando las concentraciones enemigas «camufladas» entre los olivares. Tuviron tal acierto que aquellos lugares quedaron cubiertos de cadáveres marxistas.

Hemos de hacer resaltar algo, sintomático de que los rojos están realizando por este sector una funtensa evacuación de material guerrero. Cuando los milicianos van a las trincheras rojas con objeto de relevar a sus «camaradas», van allí sin armas, empujando las que momentos antes tenían sus compañeros y estos vuelven, igualmente, sin armas, a los lugares de descanso.

La desmoralización entre los rojos es, cada vez, mayor. Ya se van convenciendo, aunque tarde, de que cuanto les decían sus jefecillos respecto a hipotéticos triunfos era todo fantasía y la realidad se va imponiendo, como siempre sucede en tales casos. Los intrépidos componentes del Tercio y los no menos belicosos guerreros, los Regulares, avanzaron junto a las márgenes del Jarama, llegando a las trincheras rojas, sin hacer un solo disparo.

Temieron de que fuera una emboscada, pero pronto comprendieron lo que sucedía. La causa de que los marxistas no opusieran resistencia alguna, fué debido a que habían huido prudentemente al ver el avance de nuestras fuerzas. Dajo es este un extremo revelador.

En el sector del Jarama, las fuerzas de nuestro Ejército llevaron a cabo en el día de ayer, martes, la ocupación de las Casas del Torcal, a pesar de la tenaz resistencia que opusieron los rojos.

Ello no fué óbice, sin embargo, para que los bravos soldaditos españoles avanzaran arrolladoramente. Cuando hay un sentimiento religioso y patriótico, se convierten los hombres en invencibles, sin importar nada cuantos obstáculos se opongan a su paso, porque ese espíritu venció a todas cuantas cosas materiales se le pongan por delante, ya que éstas, además, no llevan el calor de un ideal.

Los micrófonos de Madrid

Anoche, a las diez en punto el presidente de la Junta delegada de la defensa de Madrid pronunció por los mi-

deza de las salvas y el aristocrático prestigio de los tronos, de los cetros, de los mantos reales... En este sentido nada debe de envidiar al Himno Inglés, con haberlo escrito Haendel, ni al austríaco, con ser obra de Haydn. De obscuro nacimiento ha sabido alcanzar la más alta jerarquía de la más fuerte de las razas. Es uno de los pocos himnos que, instintivamente, mecánicamente, hacen des cubrirse, hacen ponerse en pie o hacen arrodillarse, porque siempre suena en momentos de verdadera majestad; cuando pasa nuestra bandera, cuando pasa nuestro Rey, cuando pasa nuestro Dios...

MARCIANO ZURITA.

(Publicado en «A B C» de Madrid de fecha 17 de mayo de 1927.)

El pintor Zuloaga condenado a muerte

Roma.—El gobierno vasco ha condenado a muerte al gran pintor vasco Ignacio Zuloaga.

Los milicianos vascos quieren ir a Asturias

Bayona.—Personas llegadas recientemente de Bilbao, dicen que ayer intentó la formación de nuevas columnas para salir a Asturias, pero los milicianos vascos se negaron a ser completo a salir «sabedores de la suerte que corrieron los primeros milicianos que a aquella región se mandaron».

Aguirre, Peña y compañía

Lisboa 9.—Hoy conversaron con el presidente vasco, Aguirre, Belarín, Tomás y González Peña, para emitir impresiones acerca de la situación del momento en la zona sur de España.

Detalles de la detención de Sr. Lucia

Zaragoza.—Se conocen detalles de la detención del exministro señor Lucia, ocurrida días pasados en una casa del término de Cataviaja.

La detención fué debida a la detención de un campesino que vivía en una finca cercana a la en que se hallaba refugiado el señor Lucia, a cual no pudo oponer la menor resistencia ya que sus aprehensores presentaron por sorpresa en la mansión del señor Lucia, a la detención del señor Lucia, a la que se le presentaron sus hijos, que también fueron llevados a Valencia, acusados de desobediencia al régimen.

También se dice que la esposa del señor Lucia, que se hallaba detenida, ha fallecido a causa de las impresiones recibidas.

Fallece la señora de Lucia

Barcelona.—La señora de Lucia ha fallecido.

Las hijas han sido detenidas y llevadas a Barcelona.

Ante la proxima llegada de Largo

Cádiz.—Noticias de Barcelona aseguran que ante el anuncio de la llegada que se proyecta para mañana al gobierno de Largo Caballero, los milicianos organizaron una manifestación pegaron carteles en las fachadas de la ciudad.

Las operaciones en el frente aragonés

Zaragoza.—En el frente aragonés, la ofensiva nacional iniciada ayer prosiguió a pesar de la lluvia torrencial, que en algunos momentos, dificultó el transporte de material. El episodio más importante de esta ofensiva tuvo lugar ayer en la carretera de Aragón. Gran número de cañones de grueso calibre bombardearon por espacio de tres horas las primeras líneas enemigas, destruyéndolas por completo.

A las nueve comenzó el avance de la infantería, protegida por gran número de tanques, ametralladoras y cañones de campaña. La aviación ametralló y cesar todas las concentraciones enemigas. A mediodía el avance tuvo breve descanso, y a las tres de la tarde se reanudó la lucha con la intervención de la caballería marroquí. Su presencia significaba que había sido abierta la brecha en las líneas enemigas. En esta ofensiva la vanguardia nacional avanzaba por las carreteras de Guadalajara y Calatayud, habiendo alcanzado su primer objetivo.

Dice «La Libertad»

Madrid.—«La Libertad» publica un editorial en el que nuevamente hace un llamamiento desesperado a los milicianos. Dice que se espera una nueva y definitiva ofensiva de las fuerzas nacionales que están acumulando grandes reservas para el asalto definitivo a la capital madrileña.

El desconcierto en Madrid

Toledo.—Informes autorizados que se

Bazar 'LA COCINA' Lamparas y Material Electrico

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672. EL SEÑOR Don Jacinto Martínez Malax-Echevarría (CONTRATISTA DE OBRAS) ha fallecido en el día de anteayer, a los 46 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad E. P. D. Su apenada esposa, doña Nieves Inclán García; hijos José-Antonio, Jacinto, Carmen, Luis y Enrique; padre, don Darío; hermanos, don Juan (del Comercio de esta plaza), doña Petronila y doña Germana; hermanos políticos, doña Amalia, doña Trinidad y don Enrique; tíos, sobrinos, primos y demás familia Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar mañana jueves 11, a las DIEZ Y MEDIA en la parroquia de San Gil Abad, actos de piedad por los cuales les anticipan las gracias. Viva; Fernán-González, 25 Burgos 10 de Marzo de 1937

Carta de agradecimiento a los excombatientes franceses

El presidente del Comité Nacional de Guerra de Renovación Española señor Goicoechea, ha dirigido una atenta carta al director de L'Action Française...

Entre los vecinos que arrancaban tales papeletes y las milicias rojas, se trabó enconada lucha, quedando en la calle y tendidos numerosos heridos...

Este mensaje tan oportunamente dado a la publicidad, viene a señalar el violento contraste existente entre la conducta seguida por la España nacional...

UN TELEGRAMA. Se ha cursado el siguiente telegrama: Presidente Comité Nacional Renovación Española a S. E. Generalísimo Franco.

Asalto de un depósito de víveres. Tenerife.—Informes de Madrid, dicen que durante la noche pasada ha sido asaltado el depósito de víveres de la brigada internacional...

Han huido en avión? Madrid.—Corren rumores de que han huido en avión tres destacados miembros de la Junta de defensa.

Ni carne de caballo hay en Madrid. Londres.—Un corresponsal del 'Daily Mail' dice que los milicianos de Madrid reciben solamente y para 48 horas unas anochas, pues de la carne de caballo que se les venía dando, ya no hay existencias.

«ES EL PUEBLO ENTERO EL QUE LUCHA POR LA VIDA DE LA CIVILIZACION ESPANOLA, CONTRA MOSCU Y SUS CIPAYOS EN ESPAÑA»

«LOS QUE DICEN QUE SOLO SE TRATA DE UNA MILITARADA, MIENTEN INFAMEMENTE.»

El Generalísimo, FRANCO.

Inspección Provincial de Primera Enseñanza

CIRCULAR. Con el objeto de proveer en esta provincia y diócesis de Burgos a la circular emanada de la Comisión de Cultura y Enseñanza que propone la intensificación de la enseñanza de la doctrina cristiana en el santo tiempo de Cuaresma...

1.º Todos los días hábiles de este santo tiempo de Cuaresma se destinará una hora de las reglamentarias de clase a la enseñanza del Catecismo.

2.º Podrá el señor Párroco de la localidad optar entre la Iglesia parroquial como lugar adecuado, o bien la misma escuela, que a falta de salón en la iglesia, puede ser el sitio de más eficiencia pedagógica.

3.º Si la instrucción catequística se hace en la escuela, el señor Párroco podrá servirse de todo el material escolar, que como las láminas de historia sagrada y enceneros, le proporcionan ayuda para el método inductivo.

4.º El maestro dará todo género de facilidades al señor Párroco y le prestará su leal colaboración para celebrar con el mayor esplendor posible la fiesta de la primera comunión de los niños.

5.º El Alcalde y entidades protectoras de la enseñanza que haya en la localidad, se interesarán por el cumplimiento de estas disposiciones y se ofrecerán a colaborar en lo que fuere necesario.

Los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos darán cuenta de la presente circular a quienes va dirigida. Burgos 9 de marzo de 1937.—El Inspector jefe, Julio Saldaña.

PERDIDA RELOJ y pulsera de oro, día 5 entre Casa del Corión y Rimbombín.

F. E. de las J. O. N. S.

AUXILIO DE INVIERNO. Participa a todos sus protectores y al público en general que ha instalado sus Oficinas Provinciales en la calle de la Paloma, núm. 56, planta baja y principal.

AUXILIO DE INVIERNO. Es obra social y patriótica.

AUXILIO DE INVIERNO. Es calor y justicia.

AUXILIO DE INVIERNO. Espera la aportación de todos los Buenos Patriotas.

No olvidéis la dirección de AUXILIO DE INVIERNO, Paloma, 56, B. A.

Tribunales

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre estafa, seguida contra Benito Díez Apóstegu, se ha dictado sentencia con denandote a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, costas y a que indemnice al perjudicado Gregorio Carmona Urán, 76,80 pesetas.

JAMONES: Calidad superior a 4'75 el kilo. Añejos especiales a 6'50 id. SOLO POR UNOS DIAS EN «CASA DIEZ»

Confederación de Mujeres Católicas

PARROQUIA DE SAN COSME Y SAN DAMIAN. El día 10, curso de estudios en el domicilio social a las siete menos cuarto.

FABRICA DE MUERLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo. Carretera de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Acabado particular. Ventas a plazos y al contado

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA. LA COCINA

VENTAS. Automóvil Ford, tipo T, buen estado y toda prueba, se vende o cambia por alguna cosa.

Se vende coche de niño. Razón: David González, Isla 23 (Audiencia).

Sebo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

«Castellana negra». Primer premio, seis exposiciones. Nuevos incubar 5 pesetas docena. Plymouth-Rok 10 ptas. Sadornil, Barrio Gimeno 29

Se vende o alquila en la Estación de Villalquán, una casa de planta baja, piso, sótano, con amplios locales anejos, propio para industria o comercio. Informes en Burgos: Calle Miranda 9, 2.º.

Compraría o alquilaría caja de caudales y máquina de escribir. Paloma 56 1.º, AUXILIO DE INVIERNO.

Se venden siete pares de palomas buzonas. Pímones 45.

Oficial o aprendiz de carretería, necesita Constancio Martínez, en Miñón de Santibañez Zarzaga.

Diputación Provincial

Libramientos. Don Avelino Miguel, Antonio Castañeda, A. Beltrán, Aurelio Gómez, A. Ortega, Antonio López, Antonio Vega, Compañía de Aguas, Dicitino Delgado, David Renuncio, Droguería Eveli, Federico Alonso, Fidel Marrón, Feliciano Izarra, Farmacia Mijangos, Gabino Sagredo, Germán Villalán, Guillermo Fruhbeck, Gregorio de las Heras, Hijos de Moliner, Hijo de Bruno Castrillo, Hijo de Ruperto Jiménez, Isidro Miguel, Isidro Salinas, José María Cortezón José G. Martínez, Julián Campo, José M.ª Alameda, Jacinto Rodrigo, José Cano Jerónimo Arcos, José González, José López, Juan Mardones Lucía Gómez, Lucía Hernández, Martina D. Güemes, Maximilio Mediavilla, Manuel Ortiz, Pelegrín Serano, Pedro Riveras, Pedro Carcedo, Román López, Sobrinos V. Marcos, Sixto Sáiz, Teófilo Ausín Turrión y C.ª, Viuda Justo Lozano, (Abrados), Bernardo Sáinz, Calleja y Núñez, Fidel Ruyela, Gonzalo M. Ojeda, Isaac M. Ma, Juliano Sotero, Lorenzo Valdivielso, Viuda Federico Martínez.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA A TU JEFE.

Cámara Oficial Agrícola de la Provincia

Sección de Ganadería e Industrias Pecuarias

CONCURSO. Habiéndose acordado esta Cámara la adquisición de 150 docenas de huevos de gallina de raza «Castellana Negra», 150 docenas de «Leghorn», 50 docenas de «Rhode-Island» y 50 docenas de raza «Prat Leonada»...

1.ª Los huevos que se ofrezcan han de ser de pura raza.

2.ª Serán preferidos para el suministro los Establecimientos avícolas enclavados en la provincia y dentro de ellos, en igualdad de condiciones los que ofrezcan mejor forma de traslado, garantía del establecimiento, etc.

3.ª En las ofertas se hará constar: número de gallinas que poseen de la raza ofrecida, docenas de huevos que se comprometen a entregar por docena y estar conformes con las condiciones fijadas en el presente anuncio.

4.ª Si se observase que los huevos entregados no respondían sus productos a las características de la raza ofrecida, la Cámara se reserva el derecho de descontar del precio estipulado una cantidad equivalente al doble del valor de los huevos que resulten falsados.

5.ª En atención a lo estipulado en la condición anterior, el pago se hará efectivo una vez que obren en esta Cámara las declaraciones de los resultados obtenidos y siempre antes del día 25 de mayo próximo.

6.ª Será condición precisa, entre gar los huevos antes del día 30 de abril y en las fechas que de común acuerdo con la Cámara se designen.

Burgos 8 de marzo de 1937.—El secretario accidental, P. D., Luis Puche.—V.º B.º el presidente, Francisco Estévez.

Secretaría de Gobierno

Nuevamente se recuerda a todas aquellas personas que hayan asistido como Jurados o testigos a los juicios celebrados en esta Audiencia durante el segundo semestre del pasado año, y que no hayan percibido las dietas que se les hubieron señalado, que podrán verificarse hasta el día 31 del corriente mes, personándose en esta Secretaría de Gobierno en los días laborables de once a trece, y en caso de que envíen autorización para que lo perciba otra persona, habrá de extenderse por duplicado y estar garantizada su firma con el visto bueno del señor Alcalde o Juez municipal del pueblo de su residencia.

Burgos 9 de marzo de 1937.—El Secretario de Gobierno

Comisión de incautación de bienes

El «Boletín Oficial» de la provincia publica la siguiente lista de los individuos a los cuales se instruye expediente sobre declaración de responsabilidad civil.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 6.º del Decreto-ley de 10 de enero del corriente año, he mandado instruir expediente sobre declaración de responsabilidad civil, contra los señores siguientes: Luis Abad Miguel, Rafael Aya la García Duarte, Moisés Barro Duque, Pablo Carcedo García, Antonio Díez Pérez, Luis Díez Pérez, José Franco Pérez, Enrique González Avellaneda, Ponos Isa Martínez, Luis Labín Besulla, Pedro Llozas García, Marcelino Miguel, Arturo Marquero de la Fuente, Paulino Palazuelos Ribas, Juan José Revilla Olalla, Gregorio Rueda, Amós Salvador y León Trillas, todos ellos vecinos de Burgos, habiendo nombrado Jefe Instructor a don Jesús García Obeso, Magistrado de esta Audiencia, que actuará en la misma.

Burgos 8 de marzo de 1937.—El Gobernador civil-Presidente, Antonio Almagro.

Subasta voluntaria

De la casa número 19, de la Avenida del Generalísimo Franco (antes Avenida de la Isla), que tendrá lugar el día 18 de los corrientes a las doce ante el Notario de esta ciudad don José María Hortelano, bajo el tipo, condiciones y título que se hallan en manifiesto en la Notaría de este mismo.

Banco de España

LOGRONO. Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmissible número 28.399 constituido el 17 de septiembre de 1929, por 10.000 pesetas nominales en Deuda Amortizable 4,50 por 100 emisión 1928, a favor de doña Matilde Ortigosa Martín, viuda, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, de acuerdo con lo que determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, esta Sucursal expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Logroño 6 de marzo de 1937.—El secretario, Antomo Estefanía.

Audiencia de Burgos

Secretaría de Gobierno

Nuevamente se recuerda a todas aquellas personas que hayan asistido como Jurados o testigos a los juicios celebrados en esta Audiencia durante el segundo semestre del pasado año, y que no hayan percibido las dietas que se les hubieron señalado, que podrán verificarse hasta el día 31 del corriente mes, personándose en esta Secretaría de Gobierno en los días laborables de once a trece, y en caso de que envíen autorización para que lo perciba otra persona, habrá de extenderse por duplicado y estar garantizada su firma con el visto bueno del señor Alcalde o Juez municipal del pueblo de su residencia.

Burgos 9 de marzo de 1937.—El Secretario de Gobierno

LOS PELAYOS

SERVICIO DE GUARDIA. Miércoles día 10 de marzo.—Díaz a una, Antonio Antón y Francisco Antón, Cuatro a ocho, Alfonso Ruiz y Clemente Orcajo.

ORDENES. Se ordena que todos los Pelayos acudan mañana miércoles, a su cuartel de Huerto del Rey, a las siete y media de la mañana, con el fin de acudir a la santa misa en sufragio de los mártires, que ha de celebrarse ese día.

NOTA DE LA JEFATURA. Estando próximo al cierre de inscripciones para el tren especial a Navarra, se ruega a todos aquellos Pelayos que todavía no se hayan provisto del billete lo hagan lo más pronto posible.

El capitán.

Paños - Gabanes y Novedades de BEJAR. Viuda S. Ollerós. P.ª de Avila, 16-Béjar (Solicite muestras)

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería

20 modelos distintos en vestidos para niñas. En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 ptas. En tricolores, de 6 a 10 años, de 5 a 7 ptas. En crepones, de 6 a 10 años, de 10 a 20 ptas.

Guía Profesional

F. Urraca Oculista. HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES. Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

Moisés Arroyo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24. TELEFONO, 1586. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F.ª de los Ríos. EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION. Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

Partos y Ginecología. ONDA CORTA Y DIATERMIA. TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24. Teléfono, 1423

Dr. Jesús González Martín. Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON. RAYOS X. Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5. Salsabán 2, 2.ª. Teléfono, 1854

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBINO. EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. MIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

G.ª Bañuelos Oculista. de la Casa de Salud Valdeacilla. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. PLAZA MAYOR 67, 1.º. TELEFONO, 1306

MEDICO - DENTISTA J. del Val. Duque de la Victoria, 19, pta. 1.ª, Izqda. (Antes Plaza del Arzobispo)

GABRIEL SALA DENTISTA. Plaza Mayor, 67. Teléfono 1275. Consulta de 10 a 1 y de 8 a 6

ANUNCIOS ECONOMICOS

Se necesita medio oficial de Sastre, Diego Porcelo, 2 tercero.

Pantalonería necesita chicas. San Juan, 42, 4.º decha

Señorita instruida sabiendo de costura, desea colocarse de institutriz o señora de compañía. Santander, 1. (Panadería).

Señorita enjera de 17 a 22 años conociendo la moneda, aritmética y aceptable ortografía, se necesita para importante comercio. Ofertas por escrito, a S. Leiva, Avenida Ruiz Zorrilla núm. 1, 2.º, de noche.

Se precisa chico bien informado, para Bar Club.

Muchacho para almacen, se necesita con buenas referencias. Informes en esta Administración.

Arrendos. Ofrece gabinete confortable, dos camas, baño con agua fría. Esta Administración.

Colocaciones. Se ofrece joven activo para auxiliar de oficina, para dentro o fuera de la capital. Huerto del Rey 18 1.º

Ama de cría, casada, se ofrece. Razón en esta Administración.

Se ofreció ama de cría, casada, de 22 años, leche de cuatro días. Informes: Joaquín Lara, en Villamayor de los Montes (Lerma).

Oficial o aprendiz de carretería, necesita Constancio Martínez, en Miñón de Santibañez Zarzaga.

Se venden siete pares de palomas buzonas. Pímones 45.

Oficial o aprendiz de carretería, necesita Constancio Martínez, en Miñón de Santibañez Zarzaga.

Se venden siete pares de palomas buzonas. Pímones 45.

Oficial o aprendiz de carretería, necesita Constancio Martínez, en Miñón de Santibañez Zarzaga.

Se venden siete pares de palomas buzonas. Pímones 45.

Oficial o aprendiz de carretería, necesita Constancio Martínez, en Miñón de Santibañez Zarzaga.

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Don Dionisio Martínez (Presbítero), un lapicero, un medallón, una navaja, dos hebillas, un colgante y un gemelo, todo de plata.

Junta Central Carlista de Guerra de Navarra: 45.220 kilos en monedas oro de diversos países y valores en total; 55.806 kilos de alhajas de oro de 18 kilates; 0.024 kilos de alhajas de oro con platino y 7.027 kilos de objetos de oro bajo de 9 a 14 kilates.

El fiecha Narciso F. Lazcollí, 25 pesetas en metálico.

Monte de Piedad de Teruel: monedas de oro, 6.865 kilos (937 limpias y 27 con dije); alhajas de oro de ley, 4.645 kilos; alhajas de oro bajo, 0.465 kilos; 741.55 francos franceses en metálico; cinco francos suizos en metálico; 1.25 dólares en metálico; 59 reismarks en metálico; 365 libras en metálico; 4.00 libras esterlinas en metálico; 10 pesos argentinos en metálico; tres monedas antiguas de plata y una medalla de plata.

Gobierno Militar de Huelva: 2.307 monedas de oro de diversos valores y países en diez saquitos, con un peso bruto de 20.906 kilos; 70.723 kilos de oro en 41 lingotes; 10.000 pesetas en dos títulos de 5.000 pesetas cada uno, de la Deuda Amortizable, 5 por 100, serie C, números 18.440 y 25.567, con cupón de 1.º de octubre de 1936; 5.000 pesetas en dos títulos de 2.500 pesetas cada uno de la Deuda Perpetua, 4 por 100 interior, serie B, números 111.773 y 111.775, con cupón de 1.º de octubre de 1936; 2.000 pesetas en cuatro títulos de 500 pesetas cada uno, de la Deuda Perpetua, 4 por 100 interior, serie A, números 41.574, 44.575, 44.576 y 143.596, con cupón 1.º de octubre de 1936.

Las niñas de la Escuela de Membrillas de Lara (Burgos), cinco pesetas en metálico.

Don Pablo Jiménez Cuende, una sortija señora con un solitario.

Registradores de la Propiedad de la provincia de Burgos, 654.95 pesetas en metálico.

Don José Blanco de Ilubarroy, 20.80 pesetas en metálico.

Don Francisco Martínez Bedoya, coadjutor de la Parroquia de San Lorenzo, una pluma de ave de oro y un lapicero también de oro.

Una Sociedad Española, 10.000 francos franceses en metálico y 10.000 francos franceses en un cheque número F. 363.881, cargo Credit Lyonnais.

Un falangista de San Sebastián, 10 libras esterlinas en metálico.

Depositario del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), 96.46 pesetas en metálico por giro postal número 815 y 250 pesetas en metálico por giro postal número 814.

Don Abelardo Alvarez (de Pampliega), una moneda de oro de 25 pesetas y 0.50 gramos de plata en diversos objetos.

Don Julio Sanz de Grado y señora (de Pampliega), un cubierto completo de plata y un reloj de plata; una montura de lentes de oro y dos pequeñas monturas de oro.

Doña Concha Sanz (de Pampliega), un pendiente de oro y un diente de oro.

Señores de Aizpuru, cuatro alianzas y una sortija, todos de oro.

Un oficinista de Conmemoración del santo de nuestro Generalísimo, 10 pesetas en metálico.

Don Emilio Santamaría, Capellán de los Hermanos de Bujedo, dos hebillas de plata y una condecoración de plata.

P. L., un dedal de plata, una sonajera de plata y una sortija de oro.

Don Rafael Saldaña (conductor del coche de Correos), 10 pesetas en metálico.

Una padre, dos sortijas de oro, un pendiente de oro, cinco medallas de

plata, dos pesetas en metálico y una cadena de plata.

C. R. A., 50 pesetas en metálico. Don Isaac Peña y señora (de Quintanilla Sotoscueva), dos alianzas de oro.

Varios donantes, dos monedas de oro de 20 dólares, una moneda de oro de 10 dólares, una moneda de oro de cinco dólares y 760 francos suizos en metálico.

Los empleados de la fábrica de Materiales de Construcción de don José Tomás Moliner, 51 pesetas en metálico, importe de una hora extraordinaria de trabajo durante todos los días de la semana que finaliza el día 30 de enero de 1937.

Señorita J. G., un anillo de señora de oro con perlas y brillantitos, otro de oro con perlas, otro de oro y piedras, otro de oro, una pluma de oro, una pulsera de oro, una cadena y dos medallas de oro, un par de pendientes de oro y perlas, tres pendientes de oro y una condecoración de la Reina doña Cristina.

Don Javier Cabezas y señora, dos alianzas de oro.

Empleados del Banco de Bilbao en Burgos y sus Sub-Agencias de Aranda, Briviesca y Lerma, 258.20 pesetas en metálico.

Entregado por los hijos de la difunta señora doña Rufina Díez, Viuda de Zurita (de Herrera de Pisuegro, segunda vez): seis monedas de oro de Isabel II de 100 reales, una moneda de oro de los Estados Unidos de América de cinco dólares, una moneda de oro de Carlos IV de 20 pesetas y una moneda de oro de Carlos IV de 10 pesetas.

Señorita Lola San Miguel, 125 pesetas en metálico.

Don Juan Estruch de Romont, por conducto de D. D. B. M. (de enlace extranjero), 100 francos suizos en metálico.

Don Valentín Canals de Moudon (Suiza), por conducto de D. B. M. de enlace extranjero, 50 francos suizos en metálico.

Señores E. J. Canals de Moudon, por conducto D. B. M. (de enlace extranjero), 50 francos suizos en metálico.

Doña Gertrudis Soler de Moudon, por conducto D. B. M. (de enlace extranjero), 42.50 pesetas en metálico. D. D. B. M., 100 francos franceses en metálico.

Depositario del Ayuntamiento de Tafalla (Navarra), 20.55 pesetas en metálico por giro postal número 449.

Granada (Capitán Quejero, grupo 5.º), 21.50 por giro postal núm. 581. Señoritas Pilar, Rosario y Luisa Corrales-Silguero (de Cueva Cardiel), un par de pendientes de oro, una sortija de oro y un gemelo de plata.

Doña Soledad Alonso, de Dryedaled (Buenos Aires), ocho vagones, (siete ellos frigoríficos), conteniendo 218 cajas con 100.000 latas de carne en conservas, con un peso bruto de 40.500 kilos.

Don Eduardo Real de Asúa Arana, 1.500 libras esterlinas en carta-orden fecha 30 de enero de 1937, contra el Banco Westminster Limited, Foreign Branch Office, London E C 2.

Herederos de doña Modestia Díez Santa Olalla y de don Eduardo Hernández Barriocanal (de Prádanos de Bureba y otros pueblos de la provincia de Burgos), una bandeja de plata.

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones hechas en todas partes, 1.60 pías. Por correo, 2 pías. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª DERECHA. - BURGOS Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTI y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, el dolor flotante, descenso de estómago, eventración y medicinas para curar el dolor. APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN » contraindicados e-pecialmente para curar la hernia, garantizando la absoluta curación de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden restableciendo la obligación de acompañar certificación del Registro central de penados y rebeldes a todas las solicitudes que se presenten para concurrir a oposiciones y concursos de ingreso en la Administración; para ingresar en los Cuerpos de la Guardia civil, de Asalto y Seguridad; para ser admitidos como guardas jurados; para obtener licencias de conducción de automóviles, de uso de armas y de caza; para la obtención de pasaportes y para tomar posesión de cualquier cargo del Estado, la provincia y el Municipio.

—Otra declarando cesante por ausentarse sin la debida autorización al maestro nacional de Castellanos (Burgos), don Valentín Moral Abad.

—Otra disponiendo que a las solicitudes de importación y exportación que se presenten, se acompañarán dos copias autorizadas de la Jefatura correspondiente, en la que constará el precio global y el unitario, de cada una de las mercancías, indicando además si se trata de precios cif o fob, y en este último caso los importes por fletes o seguros.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros

Fundada en 1864

ALCALA, 43 MADRID

INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO.

Primas cobradas en España en el año 1935

38 MILLONES

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos

CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES

RESERVAS: 137 MILLONES

Siniestros de incendios pagados hasta 1935 inclusive:

651 MILLONES

Subdirector en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª.—Tel. 1570

RESTAURANT-BAR
Económico y a la carta
BRIONES
Calle de Santander

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián
Con consulta en Burgos: sábados y domingos. Progreso núm. 1. Teléfono 1.982.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 9 de marzo de 1937

Barómetro

A las ocho de la mañana: 756,4.

A la una de la tarde: 756,8.

A las seis de la tarde: 756,9.

Temperaturas

Máxima a la sombra: 4.º

Mínima a la sombra: 1.º bajo cero.

Dirección del viento y velocidad

A las ocho de la mañana: SW-5 m/s.

A la una de la tarde: SW-7 m/s.

A las seis de la tarde: W-0 m/s.

Pluviómetro

Día 9: Lluvia en milímetros: 5.º.

(5 litros 00 centilitros por metro cuadrado).

Estado general del tiempo

A las once horas del día 9 de marzo

Situación general.—Sobre el sector posterior de la depresión situada sobre el norte de Francia siguen ahuyendo masas de aire frío las cuales llegan a la península Ibérica y ocasionan sobre la costa Cantábrica y vertiente N. W. de las sierras fuerte nubosidad cumuloniforme, con algunos chubascos aislados. En el transcurso de la noche aparecerán nubes altas.

Predicción para la noche de hoy y día de mañana hasta las 11 horas: Costa Cantábrica.—Nubosidad cerrada cumuloniforme con el límite inferior de las nubes a 500 metros sobre el suelo. Algunos chubascos.

Cuenca del Ebro y costa de Levante.—Cúmulos cubriendo la mitad del cielo y llegando a alturas de 4.000 metros. Los chubascos irán disminuyendo durante la tarde y noche de hoy. El límite inferior de las nubes será de 500 metros sobre el suelo. Este de Salamanca.—Sobre la vertiente occidental de la sierra de Guadarrama se producirá fuerte llovizna. El límite superior de las nubes estará hacia los 4.000 metros y también habrá chubascos. En la vertiente sur de la sierra de Guadarrama se formarán nubes de estructura cumuloniforme y cubrirán hasta la mitad del cielo, el límite inferior estará en los 800 metros sobre el suelo.

Cuenca del Tajo.—Las nubes cumuloniformes cubrirán hasta cinco décimas de cielo y su límite inferior estará a los 1.000 metros sobre el suelo. Este de Mérida.—Habrá solamente cúmulos de poca altura con el límite inferior en los 1.500 metros sobre el suelo.

Cuenca del Guadalquivir y costa del Sur.—Como en el caso anterior.

Norte de Africa.—Nubosidad cumuloniforme cubriendo la mitad del cielo.

Los vientos serán en toda España d' ellos 300 a 320 grados y con velocidades de 40 a 50 kilómetros por hora y soplarán a 2.000 metros; a mayores alturas girarán hacia la derecha y refrescarán hasta alcanzar velocidades de 60 a 70 kilómetros por hora. La isoterma de cero grados se hallará hacia los 1.200 metros. Burgos 9 de marzo de 1937.—El jefe del Observatorio, Adolfo M. Beloso.

Jandilla
MANANTIAL DE ALEGRÍA Y OPTIMISMO

CERA KEROS
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE: 5.65 pías
MEDIANO: 2.90 pías
PEQUEÑO: 1.65 pías
De venta en Burgos: Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

Víctima de las heridas sufridas en accidente de automóvil, ha fallecido en el día de ayer, a la edad de 46 años en el Hospital Provincial, el conocido contratista de obras don Jacinto Martínez Malax-Echevarría, y su entierro tendrá lugar mañana a las once en la Capilla de dicho Hospital. A su desconsolada esposa doña María Nieves Inclán García, hijos, padre don Darío, hermanos, entre éstos don Juan (del Comercio de esta plaza) y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

Noticias varias

Días pasados, al efectuar una compra un Falangista (Jefe de Centuria) en el Establecimiento de Calzados que posee en la Plaza Mayor, núm. 19, el industrial don José Ruiz, se dejó olvidada sobre el mostrador determinada cantidad de dinero, vueltas de su compra, que puede pasar a recoger personalmente.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas ayer, 701. Donativos.—Don Joaquín Jiménez, 5 pesetas.

La familia del joven Juan Felipe Manrique Martínez, (q. e. p.) que dió su vida heroicamente el día 24 de febrero último en el frente de Calamocha (Teruel) nos encarga, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, expresemos su profundo reconocimiento a cuantas personas asistieron al entierro, funeral y demás actos de piedad que por el eterno descanso de su alma se han celebrado y a las que acuden a los que se están celebrando.

Por viajar sin billete ha sido detenido el menor Sergio López Ampudia, de diez años, residente en Valladolid.

Ha sido puesto a disposición de la Junta de Protección de Menores.

El soldado de San Marcial Jacinto Aramburu, de 23 años, ha denunciado en la Comisaría que le ha sido sustraída una bicicleta propiedad del regimiento que había dejado en el Puen de las Vuadas.

Se ignora quien haya podido ser el autor del hecho.

Se ruega a los familiares del alférez del regimiento de San Marcial, Pablo Martínez de la Hoz, y del soldado del regimiento de Numancia número 6, Julián Martín Esteban, se presenten a la mayor brevedad posible en el Negociado de Alcaldía, de la Secretaría municipal, para enterarse de un asunto que les interesa.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro — Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

Teléfono número 1.570

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA.

Día 10 miércoles. Los cuarenta Santos Mártires. Rito semidoble. Color encarnado. La misa, de estos Santos. 1.ª oración. 2.ª oración y última. Ángel de este miércoles o feria. 4.ª oración. 3.ª «Libranos» (como la 2.ª del miércoles de Ceniza), 4.ª por la paz. También pueden celebrarse misas de este miércoles o feria 4.ª sin Gloria, color morado, 2.ª oración de los Santos Mártires, 3.ª «Libranos», 4.ª por la paz. Es también lícito celebrar misas de difuntos, color negro.

MRCED.—Ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el R. P. Serapio Leturia, S. J.

Por la mañana, a las once, sénta misa; de once y media a doce, meditación.

Por la tarde, de siete a siete y media, función ordinaria para el público, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, preces por España, bendición y reserva; de siete y media a ocho y cuarto, acto propio de los ejercicios, con plática doctrinal, cánticos piadosos y meditación.

Cultos de Cuaresma

CATEDRAL.—Capilla del Santo Cristo.

Todas las tardes, a las seis y media, se rezará el santo rosario, y habrá plática doctrinal, terminando con el Angelus.

Los miércoles y viernes, en vez del rosario se hará el Via-Crucis.

Tendrá la plática doctrinal el día 10, acerca de «El Culto que debemos a Dios», el muy ilustre señor don Daniel Torre Garrido, canónigo de la S. I. C.

SANTIAGO (Catedral).—Durante la Santa Cuaresma se celebrarán en esta parroquia los siguientes cultos.

A las seis de la tarde, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, Via-Crucis y Miserere.

En los lunes, miércoles y jueves santo rosario y breves puntos de catecismo.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Durante la Cuaresma se celebrarán a las seis y media, piadosos ejercicios haciéndose el Via-Crucis, martes y viernes. Los lunes y jueves a la hora del rosario habrá plática doctrinal. Los viernes adoración del Lignum Crucis.

Los domingos se hará el ejercicio a las cuatro. Los coros de las Juventudes cantarán varias letrillas.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuaresma, se rezará a continuación del santo rosario el piadoso ejercicio del Via Crucis.

Los miércoles, viernes y domingos, será cantado.

MERCED.—Todos los días, a las siete de la tarde, exposición de S. D. M., santo rosario, preces por España, bendición con reserva, terminándose con el ejercicio del Via Crucis.

Los sábados, en vez del Via-Crucis, se cantará la salve.

Los viernes el Via-Crucis será cantado.

CARMEN.—Viernes de Cuaresma. A las seis y media de la tarde, rosario, Via Crucis solemne, cánticos y bendición.

REPARADORAS DEL «SAGRADO CORAZON».—Durante la Santa Cuaresma se hará el Via Crucis todos los días después de la función de las 4.30.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Juan Santamaría Zamora, María Villamartin Oviedo.

Defunciones.—Ninguna.

Cajas de caudales «Gruber»

Diamante
VINO BLANCO
Para corderos, pescados, mariscos
TEL. MERCER

La SEGURIDAD máxima con arcas «GRUBER»

A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.

Guarde V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomare a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO U. IBARRI
Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS